

# Argentina participó con voz y voto en la primera Reunión de las Partes del Acuerdo de París

Se realizó en el marco de la COP22 y en ella estuvo presente el ministro de Ambiente, Sergio Bergman. Se trata del órgano de gobierno del acuerdo ya vigente que supervisará y promoverá su implementación.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2016.- Por primera vez, todos los países que ratificaron el Acuerdo de París se reunieron en Marrakech para definir las primeras acciones que permitirán implementar el compromiso asumido en diciembre del año pasado para combatir el cambio climático. La primera Reunión de las Partes del Acuerdo de París (también conocida como CMA1) es una instancia en la que solamente pueden participar los países que hayan ratificado el acuerdo 30 días antes. Mientras un gran número de países sólo fueron observadores, Argentina estuvo sentada en la mesa de negociaciones con voz y voto gracias a la rápida ratificación del acuerdo.

El plenario de apertura de la CMA1 se realizó en el marco de la 22ª Conferencia de las Partes (COP22). El ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Sergio Bergman, estuvo en el encuentro en compañía del subsecretario de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, Carlos Gentile. Entre los participantes del plenario se destacaron el rey de Marruecos, Mohamed VI; el secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon; la secretaria ejecutiva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), Patricia Espinoza; y el presidente de Francia, François Hollande, entre otros representantes de la comunidad internacional que se pronunciaron acerca de la importancia del evento.

El Acuerdo de París fue logrado en la COP21, realizada en París en 2015, y su objetivo principal es contener el aumento de la temperatura media global por debajo de los 2°C respecto de los niveles preindustriales hacia fin de siglo y de realizar esfuerzos para que este no supere 1,5°C. Para ello, todos los países deberán implementar medidas para reducir sus emisiones. En



ese sentido, el esfuerzo de nuestro país fue especialmente reconocido por el boletín ECO, una publicación diaria editada por diferentes ONG ambientalistas que se distribuye en la convención, que destacó que “Argentina fue el primer país que declaró que un proceso de revisión para sus NDC del 2015 empezaría inmediatamente después de la conferencia en París – ¡y lo hizo!”. Además, ECO manifestó su deseo de que “el ejemplo de Argentina inspire a otras partes a seguir en sus pasos”.

El acuerdo entró en vigor el 4 de noviembre, tres días antes del comienzo de la COP22 en Marruecos, ya que se cumplieron los dos requisitos necesarios: lo ratificaron más de 55 Estados que son parte de la Convención Marco sobre el Cambio Climático y ellos representan más del 55% de las emisiones globales.